



## **CULTURA AMBIENTAL “UN COMPROMISO DE TODOS”**

### **OBJETIVO:**

Promover diferentes estrategias de educación ambiental a través de concursos que conlleven a fortalecer la cultura ciudadana frente al Manejo Integral de los residuos sólidos, el Uso Eficiente y Racional de Agua, transformación y aprovechamiento de residuos contribuyendo así a generar una conciencia colectiva frente al cuidado del medio ambiente.

### **ALCANCE:**

Dichos concursos estarán dirigidos a toda población del área urbana y rural del municipio de La Ceja, garantizando la inclusión y participación de todos los diferentes grupos poblacionales.

## **CUATRO CONCURSOS**

### **1. RECICLAR ESTÁ DE MODA**

Acá se establecen dos (2) categorías así:

1. De 0 a 13 años
2. De 14 años en adelante

Participan con: elaboración de disfraces con material reciclable y un video de presentación del disfraz elaborado (máximo 1 minuto), con la siguiente información: nombre completo, edad, barrio, nombre del disfraz, materia reutilizado y porque es importante reciclar.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. 20% Like de publicación en la página de Facebook de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.
2. 30% Tipos de material reutilizado
3. 50% Diseño y creatividad

### **PREMIACIÓN CATEGORÍA DE 0 A 13 AÑOS**

Primer lugar: \$1.000.000  
Segundo lugar: \$800.000  
Tercer lugar: \$600.000  
Cuarto lugar: \$400.000  
Quinto lugar: \$200.000



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)  
📞 NIT. 811.009.329-0  
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37  
🌐 [www.eepdelaceja.gov.co](http://www.eepdelaceja.gov.co)  
✉ [esplaceja@eepdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eepdelaceja.gov.co)



@eepdelaceja



## PREMIACIÓN CATEGORÍA DE 14 AÑOS EN ADELANTE

Primer lugar: \$1.000.000  
Segundo lugar: \$800.000  
Tercer lugar: \$600.000  
Cuarto lugar: \$400.000  
Quinto lugar: \$200.000

Si en esta categoría no se presentan 5 concursantes, se declarará desierto el concurso y se le dará un incentivo a quienes hayan estado inscritos.

## FECHAS DEL CONCURSO

**Socialización:** del 5 al 11 de octubre  
**Inscripción:** del 7 al 18 de octubre  
**Envío de las evidencias:** 12 al 26 de octubre  
**Circulación en medios:** 27 al 31 de octubre  
**Premiación:** 6 de noviembre

## 2. CULTURA CIUDADANA

Dirigido a: J.A.C y grupos organizados

Participan con un video de presentación (máximo 1 minuto), con la siguiente información: nombre completo de la J.A.C o del grupo organizado, barrio, vereda o sector, nombre de la acción e impacto, evidenciando acciones que contribuyen con el cuidado, protección y mejora del medio ambiente en el sector al cual pertenecen, porque es importante desarrollar este tipo de acciones y que beneficios trae a su comunidad o grupo al que pertenece.

Las acciones deben estar enfocadas en uno o varios de los siguientes aspectos:

- A. Prácticas ambientales para el embellecimiento del sector.
- B. Manejo de residuos sólidos y disposición adecuada del excremento de mascotas en el sector.
- C. Acciones desarrolladas, para fortalecer el sentido de pertenencia frente a la organización y limpieza del sector.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1. 10% Creatividad



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)  
☎ NIT. 811.009.329-0  
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37  
🌐 [www.eepdelaceja.gov.co](http://www.eepdelaceja.gov.co)  
✉ [esplaceja@eepdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eepdelaceja.gov.co)



@eepdelaceja



## Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.



2. 10% Like de publicación en la página de Facebook de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.
3. 20% Impacto de la actividad
4. 30% Participación de la comunidad
5. 30% Sostenibilidad en el tiempo

### PREMIACIÓN

Primer lugar: \$2.000.000  
Segundo lugar: \$1.500.000  
Tercer lugar: \$500.000

### FECHAS DEL CONCURSO

**Socialización:** del 5 al 11 de octubre

**Inscripción:** 7 al 10 de noviembre

**Envío de las evidencias:** del 10 al 20 de noviembre

**Circulación en medios y visitas de campo:** del 24 al 30 de noviembre

**Premiación área urbana:** el 11 de diciembre (Teatro municipal Juan de Dios Aranzazu)

**Premiación área rural:** el 12 de diciembre (Centro poblado del Corregimiento de San José)

### 3. ESTRATEGIAS DE AHORRO DE AGUA

Dirigido a: Toda la comunidad en general

Participan por: sistemas y/o acciones ahorradoras de agua

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. 20% Creatividad
2. 10% Like de publicación en la página de Facebook de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.
3. 40% Impacto de la actividad
4. 30% Sostenibilidad en el tiempo

### PREMIACIÓN

Primer lugar \$1.200.000  
Segundo lugar \$1000.000  
Tercer lugar \$800.000

Si en esta categoría no se presentan 3 concursantes, se declarará desierto el concurso y se le dará un incentivo a quienes hayan estado inscritos.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)  
📞 NIT. 811.009.329-0  
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37  
🌐 [www.eepdelaceja.gov.co](http://www.eepdelaceja.gov.co)  
✉ [esplaceja@eepdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eepdelaceja.gov.co)



@eepdelaceja



## FECHAS DEL CONCURSO

**Socialización:** del 5 al 11 de octubre

**Inscripción:** 7 al 10 de noviembre

**Envío de las evidencias:** del 10 al 20 de noviembre

**Circulación en medios y visitas de campo:** del 24 al 30 de noviembre

**Premiación área urbana:** el 11 de diciembre (Teatro municipal Juan de Dios Aranzazu)

**Premiación área rural:** el 12 de diciembre (Centro poblado del Corregimiento de San José)

## 4. NAVIDAD EN CASA

Dirigido a: toda la comunidad en general del área urbana y rural del municipio

Participan por: pesebre ecológico elaborado con residuos sólidos

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

50% Material reciclable o aprovechado: El concurso busca que los trabajos participantes demuestren que es posible realizar figuras con residuos que se generan en los hogares y que no se compren elementos nuevos para la realización de la decoración, sino que se reúsen los residuos. Los materiales que están permitidos utilizar son: los plásticos, el vidrio, el cartón, el papel y el metal) o residuos inservibles que hayan sido recuperados tales como: icopor, papel aluminio usado, llantas, etc).

30% Estética del diseño: Se refiere a que las figuras presentadas conserven una temática definida. Los trabajos deben estar orientados a la elaboración de figuras propias de la decoración de la navidad. Algunos ejemplos de estos íconos de la navidad son moños, árboles, estrellas, flores, cintas, pesebres, santos, pastorcitos, ovejas, naturaleza u otras figuras que remitan a la navidad. En este ítem se tendrá en cuenta también que los trabajos estén bien elaborados desde su fabricación, es decir, bien pegado, bien armado, bien ubicado, bien puestos los elementos dentro de toda la composición del diseño navideño que se presenta.

20% creatividad: Se busca que las propuestas sean nuevas, originales y se diferencien de otras propuestas de una manera que cause impacto y sea armónico. Los trabajos que concursaron en años anteriores no participarán y se descalificarán en caso de que algún participante lo utilice completo o fragmentos de este. De igual forma, trabajos de otros participantes en años anteriores, que se presten a otras personas en otros sectores, no participarán.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)  
📞 NIT. 811.009.329-0  
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37  
🌐 [www.eepdelaceja.gov.co](http://www.eepdelaceja.gov.co)  
✉ [esplaceja@eepdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eepdelaceja.gov.co)



@eepdelaceja



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P.**



### PREMIACIÓN ÁREA URBANA

Primer lugar: \$1.000.000  
Segundo lugar: \$800.000  
Tercer lugar: \$600.000  
Cuarto lugar: \$400.000  
Quinto lugar: \$200.000

### PREMIACIÓN ÁREA RURAL

Primer lugar: \$1.000.000  
Segundo lugar: \$800.000  
Tercer lugar: \$600.000  
Cuarto lugar: \$400.000  
Quinto lugar: \$200.000

### FECHAS DEL CONCURSO

**Socialización:** del 5 al 11 de octubre

**Inscripción:** 7 al 10 de noviembre

**Envío de las evidencias:** del 10 al 20 de noviembre

**Circulación en medios y visitas de campo:** del 24 al 30 de noviembre

**Premiación área urbana:** el 11 de diciembre (Teatro municipal Juan de Dios Aranzazu)

**Premiación área rural:** el 12 de diciembre (Centro poblado del Corregimiento de San José)

**NOTA:** La elección de los ganadores de todos los concursos, se hará con un jurado externo.

Para resolver dudas e inquietudes, comunicarse al 553 7788 ext. 2600



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)  
📞 NIT. 811.009.329-0  
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37  
🌐 [www.eppdelaceja.gov.co](http://www.eppdelaceja.gov.co)  
✉ [esplaceja@eppdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eppdelaceja.gov.co)



@eppdelaceja